## Informe del Comisario año 2011

A los Accionistas PROVEXPO S.A. Guayaquil, Marzo 09 del 2012

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **PROVEXPO S.A.**., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2011, siendo este el siguiente:

and the control of th

- La administración, ejercida por Narcisa Molina Jaramillo, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de PROVEXPO S.A.
  - Los Libros sociales de PROVEXPO S.A.., se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
  - Los estados financieros de **PROVEXPO S.A.**., expresados al 31 de Diciembre del 2011, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
  - Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.
  - La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **PROVEXPO S.A.**, se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

3 1 MAY 2012

CPA. FANNY DE LOURDES PIÑA VARGAS

Yanny bina V.

C.I.: 0916582265 REG. 8.373







